

<b>Guía de la asignatura</b>	Derecho aeronáutico
<b>Curso</b>	2016-17
<b>Código</b>	101770
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Titulación</b>	2501233 Gestión aeronáutica
<b>Plan</b>	829 Graduado en Gestión Aeronáutica
<b>Tipo</b>	OB
<b>Curso</b>	3
<b>Semestre</b>	2
<b>Contacto</b>	Eliseo Sierra Noguero
<b>E-mail</b>	Eliseo.Sierra@uab.cat
<b>Lengua vehicular mayoritaria</b>	Español (spa)
<b>Algún grupo íntegro en inglés</b>	No
<b>Algún grupo íntegro en catalán</b>	No
<b>Algún grupo íntegro en español</b>	Si

### **Prerrequisitos**

No hay prerrequisitos

### **Objetivos y contextualización**

Tener conocimiento de las instituciones básicas del Derecho aeronáutico

### **Competencias**

Gestión aeronáutica

- Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable al sector aeronáutico.
- Comunicación
- Disponer de los fundamentos de matemáticas, economía, tecnologías de la información y psicología de las organizaciones y del trabajo, necesarios para comprender, desarrollar y evaluar los procesos de gestión de los diferentes sistemas presentes al sector aeronáutico.
- Hábitos de trabajo personal
- Trabajar en equipo.

### **Resultados de aprendizaje**

1. Adaptarse a entornos multidisciplinarios e internacionales.
2. Ampliar eficazmente conocimientos posteriores a partir de los principios y las normas esenciales del derecho aeronáutico.
3. Asumir y respetar el rol de los diversos miembros del equipo, así como los diferentes niveles de dependencia del equipo.
4. Comunicar eficientemente de forma oral y/o escrita conocimientos, resultados y habilidades, tanto en entornos profesionales como ante públicos no expertos.
5. Contextualizar el derecho aeronáutico en la sociedad presente, futura y en otros sectores de la realidad (ingeniería aeronáutica, informática, etc.), así como conocer el alcance nacional, comunitario e internacional.
6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
7. Exponer públicamente casos prácticos que se planteen sobre gestión aeronáutica y sus posibles soluciones jurídicas de acuerdo con la normativa, la jurisprudencia y la doctrina.
8. Gestionar el tiempo y los recursos disponibles. Trabajar de manera organizada.
9. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
10. Prevenir y solucionar problemas.
11. Relacionar los conocimientos de derecho aeronáutico con cuestiones derivadas del tránsito aeronáutico a efectos de ofrecer soluciones justas y eficaces.
12. Trabajar cooperativamente.
13. Trabajar de manera autónoma.

14. Trabajar en entornos complejos o inciertos y con recursos limitados.
15. Utilizar correctamente la terminología y conocer el significado y el alcance de conceptos como por ejemplo espacio aéreo, aeropuerto, aeronave, empresa aeronáutica, circulación y seguridad aérea, transporte aéreo y derechos de los pasajeros.

### Contenidos

Concepto y fuentes del Derecho aeronáutico  
 Regulación jurídica del espacio aéreo  
 Instituciones aeronáuticas  
 Circulación aérea  
 La aeronave  
 La empresa aeronáutica, con especial referencia a los derechos de los pasajeros  
 El aeropuerto  
 Seguridad aérea

### Metodología

#### Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: dirigidas</b>			
Problemas	11.25	0.45	
Teoría	22.50	0.9	
<b>Tipo: supervisadas</b>			
Discusión de casos prácticos	16.87	0.67	1, 9, 12
<b>Tipo: autónomas</b>			
Estudio personal	45.01	1.8	1, 9, 12
Resolución de casos	16.87	0.67	1, 9

### Evaluación

1º Se realizará una evaluación continua, consistiendo en diversas prácticas durante el curso.

2º Se realizará un único examen final.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura podrán presentarse al examen de recuperación, en las fechas fijadas por la Facultad.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, se calificarán con un cero las irregularidades cometidas por el estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación de un acto de evaluación. Por lo tanto, copiar o dejar copiar una práctica o cualquier otra actividad de evaluación implicará suspenderla con un cero, y si es necesario superarla para aprobar, toda la asignatura quedará suspendida. NO serán recuperables las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento, y por lo tanto la asignatura será suspendida directamente sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso académico.

Las fechas de evaluación continua y entrega de trabajos se publicarán en el campus virtual y pueden estar sujetas a cambios de programación por motivos de adaptación a posibles incidencias. Siempre se informará en el campus virtual sobre estos cambios ya que se entiende que esta es la plataforma habitual de intercambio de información entre profesores y estudiantes.

#### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación continua (prácticas y casos prácticos)	30	0	0	1, 3, 4, 9, 12, 14
Examen	70	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15

**Bibliografía**

FOLCHI, Mario, GUERRERO, María Jesús y MADRID, Agustín (coords.): Estudios de Derecho aeronáutico y espacial. XXXI Jornadas latinoamericanas de Derecho aeronáutico y espacial, 2008.

MARTÍNEZ SANZ, Fernando y PETIT LAVALL, María Victoria (dirs.): Estudios de derecho aeronáutico: aeronave y liberalización, 2009.

MORILLAS JARILLO, M.J., PETIT LAVAL, M.V., GUERRERO LEBRÓN, M., Derecho aéreo y el espacio, 2015

PARADA, José Daniel: Derecho aeronáutico: aspectos jurídicos administrativos, aeronáuticos, civiles, constitucionales, 2000.

SIERRA, Eliseo: Esquemas de derecho de los contratos mercantiles, 2012. TAPIA, Luis: Derecho aeronáutico, 1993.